



H. AYUNTAMIENTO
2024 | 2027



DEPENDENCIA: DIR. DE TTO VIALIDAD Y AUTOTRANSPORTE

OFICIO: TTO/0287/2025

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

SAN LUIS DE LA PAZ, GTO., 27 DE MAYO DEL 2025

REG. ALEJANDRO GARCIA MARTINEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARREDANDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL
MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO.
P R E S E N T E

Por medio del presente y de la manera más atenta le envió un cordial saludo, así mismo me permito darle solicitarle y de no existir inconveniente tenga a bien a otorgar el **Vo.Bo.** para realizar la compra de bota táctica, con el proveedor Carlos Eduardo Mancilla Álvarez, esto debido el tiempo de entrega es menor al de otros, la calidad, comodidad y confort de los mismos. Además, cumple con la norma oficial mexicana NOM-113-STPS-1994 para el calzado de protección.

Esto sea ya descontado de la partida presupuestal 8-2-2-0-0-1001-35-160-11-114-27-11-00 vestuarios y uniformes, para la adquisición de las botas tácticas ya antes mencionadas

Sin otro particular de momento, me suscribo de Usted como su atento y seguro Servidor.

ATENTAMENTE



DE JESÚS CASTILLO ALVARADO
DIRECTOR DE TRÁNSITO VIALIDAD Y AUTOTRANSPORTE

C.c.p Archivo



Galeana esq. Juárez al. San Luisito
37900



compras@slpaz@gmail.com

Tránsito
Vialidad y
Transporte



H. AYUNTAMIENTO
2024 | 2027



INVESTIGACIÓN DE MERCADO

I. DESCRIPCIÓN DE LA ADJUDICACIÓN O CONTRATACIÓN DE SERVICIO O EN SU CASO ARRENDAMIENTO.

Adquisición de **40 pares de botas tácticas**, requeridas para ser entregadas y utilizadas por elementos de tránsito municipal de San Luis de la Paz, Guanajuato, en el desempeño de sus funciones, las cuales deberán cumplir con las siguientes características;

- Color negro.
- Piel vacuno completo.
- Suela doble densidad.
- Anti impacto.
- Forro de malla antibacterial.
- Norma de seguridad impresa en el calzado.

II. OBJETIVO.

Contribuir a que los elementos de Tránsito Municipal del municipio de San Luis de la Paz, Guanajuato, cuenten con el equipamiento básico necesario para el desempeño de sus funciones, de tal manera que se vea beneficiada tanto la corporación como el personal brindando un aspecto profesional.

III. PLAZOS Y CONDICIONES DE LOS BIENES O SERVICIOS.

Condiciones de Generales

- Para la elección del proveedor, se deberá verificar que las botas tácticas ofertadas cumplan con las características solicitadas descritas en supra líneas, ajustándose a los estándares básicos de dignificación, además de que el calzado deberá cumplir con la norma oficial mexicana NOM-113-ST PS-1994 para el calzado de protección.



Tránsito
Vialidad
Transporte



Galeana esq. Juárez, Col. San Luisito
37900



ttompalslpaz@gmail.com





H.AYUNTAMIENTO
2024 | 2027



- Las ofertas deberán estar acompañadas por carta del fabricante, en la que especifique que el distribuidor autorizado de botas tácticas y donde además se compromete como socio solidario para con el proveedor ofertando para la licitación o invitación correspondiente, garantizando la originalidad, la calidad y buen estado de las botas tácticas, así como hacer

extensiva la garantía por el plazo establecido en cada uno de los elementos contra defectos de fabricación de acuerdo a las especificaciones detalladas.

- Se deberá verificar el cumplimiento y forma de la entrega de los 40 pares de botas tácticas, una vez definida la asignación de contrato, además serán revisadas cada par de botas tácticas de tal manera que cuenten con la calidad ofrecida en las muestras y que mantengan o superen los mismos estándares que previamente hayan sido evaluados y aceptados.

Tiempos de Entrega.

- 30 días hábiles.

Lugar de Entrega.

- En oficina de Tránsito Municipal de San Luis de la Paz, Guanajuato.
Calle galeana esquina Juárez 202 colonia San Luisito

IV. METODOLOGIA.

No.	Características Técnica o Concepto del Bien o Servicio	Cantidad
	BOTAS TACTICAS	40
	- Color negro. - Piel vacuno completo. - Suela doble densidad. - Anti impacto. - Forro de malla antibacterial. - Norma de seguridad impresa en el calzado. NOM-113-ST PS-1994.	



Tránsito
Vialidad
Transporte



Galeana esq. Juárez, Col. San Luisito
37900



ttompalslpaz@gmail.com



H. AYUNTAMIENTO
2024 | 2027

Descripción del Producto/Servicio	Nombre del Proveedor 1	Nombre del Proveedor 2	Nombre del Proveedor 3
40 pares de botas tácticas, color negro, piel napa floter, transpirable siendo una fibra natural diferente a un sintético resistente al uso rudo, bullón, flor de cerdo con acojinamiento para mejor confort, forro interno malla sintética, resisten a uso continuo con tratamiento anti bacteria, transpirable dando confort al usuario, casco, material a base de celulosa para dar estructura al calzado resistente para el uso diario, sistema de fabricación, pegado con materiales formulados para un pegado resistente,, suela de doble densidad cuña de poliuretano ligero con piso PTU, resistente a aceites dieléctrica, uso rudo, antiderrapante y flexible, platilla PU alto confort, con soporte para dar al pie comodidad, corrida de 23 a 30 con números medios,, con norma de seguridad impresa en el calzado deberá cumplir con la norma oficial mexicana NOM-113-ST PS-1994 para calzado de protección.	Carlos Eduardo Mancilla Álvarez.		

V. DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN.

De la metodología planeada se consultaron las siguientes fuentes:

I. Portal de COMPRANET: <http://www.compranet.gob.mx>.

Nombre del Rubro de búsqueda	Nombre de la Contratación	Proceso	Datos de Proveeduría.
Listado de proveedores de la administración pública.	No aplica	No aplica	No aplica

II. La obtenida de organismos especializados; fuentes oficiales; de cámaras, asociaciones o agrupaciones industriales, comerciales o de servicios; o de



Tránsito
Vialidad
Transporte



Galeana esq. Juárez, Col. San Luisito
37900



ttompalslpaz@gmail.com



H.AYUNTAMIENTO
2024 | 2027



Aunado a que los 40 pares de botas tácticas solicitadas deben cumplir con las características descritas en el formato para descripción técnica.

El proveedor deberá contar con carta de certificación que lo avale como distribuidor autorizado.

III La obtenida a través de páginas de internet, por vía telefónica o por algún otro medio, siempre y cuando se lleve registro de los medios y de la información que permita su verificación.

VI. CONCLUSIONES.

Una vez realizado el correspondiente estudio, el resultado arroja a los proveedores que mejor cumplen con los requerimientos y capacidad de respuesta de acuerdo a los datos vertidos en el presente formato y en la descripción del producto señalado en las cotizaciones; y es facultad del Comité de Adquisiciones verificar quien tiene más capacidad de pronta entrega del equipo solicitado y servicio, mejores precios, calidad y garantía.

ATENTAMENTE



JOSE DE JESUS CASTILLO ALVARADO
DIRECTOR DE TRÁNSITO VIALIDAD Y AUTOTRANSPORTE

Vo.Bo.

T.S.U FERNANDO LUEVANOS ACEVEDO
SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA
SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO.



Tránsito
Vialidad
Transporte



Galeana esq. Juárez, Col. San Luisito
37900



ttompalslpaz@gmail.com

1940

...

...

...



...

...